



Presentación de la Ruta das Esculturas. // Iñaki Abella

## Cambados diseña una ruta para descubrir las esculturas del municipio

El objetivo es dar a conocer las obras de arte que jalonan los espacios públicos

R. A.  
CAMBADOS

El Concello de Cambados espera tener listo en el mes de febrero un nuevo itinerario cultural con el que mostrar la importancia de las esculturas que pueblan el casco urbano. Mientras se trabaja en el diseño de la ruta, algunas de las obras que van a estar incluidas en ella, ilustrarán un calendario que el Concello de Cambados va a repartir de forma gratuita entre los vecinos. En la elaboración de la ruta, el Concello de Cambados ha contado con la colaboración de dos destacados escultores de la comarca de

O Salnés, Lucas Míguez y Francisco Pazos, que participaron ayer en la presentación de la misma.

En ese calendario figuran ya algunas de las esculturas más representativas de Cambados, como son Cabanillas, Balboas, A Naiciña, O rañeiro o la fuente de Alfredo Brañas. Está previsto que se reparten unos 5.000 calendarios entre los vecinos.

En los próximos meses se editarán folletos sobre la nueva ruta de las esculturas y se colocarán placas identificativas en cada una de ellas a fin de explicar a los turistas un poco de la historia de la escultura que están observando.

## Reclaman soluciones para las deficiencias del Antonio Magariños

El BNG insta al grupo de gobierno a que cumpla con sus competencias en el mantenimiento del centro escolar

A. G.  
CAMBADOS

Es uno de los centros escolares más importantes de Cambados, pero muestra, desde hace tiempo, una serie de deficiencias que lastiman su uso ordinario. Así lo entienden desde el BNG de Cambados que reclaman al grupo de gobierno que ponga "un mínimo de atención y ejerza sus competencias en las tareas de mantenimiento de las instalaciones". De las deficiencias, tres son las que consideran más urgentes. En primer lugar, denuncian que existe "una importante falta de limpieza" del patio, incluidos los canalones y las bajantes de aguas pluviales, que se limpian con carácter esporádico cuando se debe limpiar con periodicidad fija.

El segundo punto son las santiguas vivendadas de los profesores. Una quedó sin demoler para dedicarla a fines del centro. Desde entonces, permanece en desuso porque "el Concello no cumplió con su parte de arreglar el tejado". El edificio también está pendiente de contar con instalación eléctrica y pintura, para lo que es necesario reparar el tejado.

Por último, el centro sigue aguardando que el Concello de Cambados repare un muro derruido de las inmediaciones del colegio. Este verano, la Consellería de Educación y el alcalde de Cambados,



Colegio Magariños de Cambados. // Iñaki Abella

Samuel Lago, "se reunieron con representantes del centro y prometieron realizar cada una una parte de las obras". Las primeras ya se han realizado, pero "las que se comprometió el alcalde todavía no se sabe nada; hay una gran cantidad de escombros que hace medio año sin que pasaran a retirarlo. Mientras, los alumnos no pueden usar la huerta".

Estas, continúan desde el BNG, serían las deficiencias más importantes que tiene el centro, pero todavía hay más que también necesitan una urgente atención. Se fueron desde las filas nacionalistas

a las goteras de la entrada del pabellón, a la ausencia de falso techo en el aula de música, a la estropeada cortina del comedor, a los problemas eléctricos en el aula de informática, a los bancos de madera en pésimo estado de conservación de la entrada y a la ausencia de bancos y mesas en el patio grande.

La formación ha remitido un escrito al Concello a fin de que solventa estas deficiencias ya que "todas ellas entran dentro de sus competencias en el mantenimiento de los centros, y se comprometió en su día a llevarlas a cabo".



Iñaki Abella

## Quince pilotos de drones formados por el Plan de Empleo

Un total de quince personas concluyeron ayer el curso de piloto de aeronaves no tripuladas de hasta 25 kilogramos. El curso ha sido organizado por la Mancomunidad de O Salnés a través del Plan Integrado de Empleo. El 40% de los alumnos fueron mujeres, que recibieron una formación de 80 horas en el manejo de drones aéreos, anfíbios y subacuáticos.

X21 22
galicia

**Resolución de Xefatura Territorial de Pontevedra pola que se somete a información pública a petición de autorización administrativa e de declaración de utilidade pública, en concreto, dunha instalación eléctrica no concello de Vigo (expediente IN407A 2022/470-4).**

Para os efectos previstos na Lei 24/2013, do 26 de decembro, do Sector Eléctrico e no Título VII do Real decreto 1955/2000, do 1 de decembro, polo que se regulan as actividades de transporte, distribución, comercialización, subministro e procedementos de autorización de instalacións de enerxía eléctrica, sométese a información pública a petición de autorización administrativa e de declaración de utilidade pública, en concreto, e a urxente ocupación que leva implícita da instalación eléctrica que se describe:

- Solicitante: UFD Distribución Electricidad S.A.
- Enderezo Social: Avenida América, 38, 28028 Madrid.
- Denominación: LMTS BAL708 e CTC Hermida.
- Situación: Vigo.
- Descricións Técnicas: Liña de media tensión subterránea (LMTS) a 15 kV, con condutor RHZ1, de 34 metros de lonxitude, con orixe e final no empalme coa LMTS BAL7023985, fronte á avenida Ricardo Mella nº 241, facendo entrada e saída no centro de transformación proxectado Hermida. Centro de transformación a 250 kVA, con R.T. 15 kV/400 V, en caseta prefabricada, situado nas parcelas con referencia catastral 54057A126003810000BB e 54057A126003820000BY fronte á avenida Ricardo Mella nº 241. A instalación está situada en Cornuxo, no municipio de Vigo (Pontevedra).

A relación concreta e individualizada dos bens ou dereitos que se van expropiar figura no anexo.

Todas aquelas persoas ou entidades que se consideren afectadas poderán presentar as súas alegacións nesta xefatura territorial, avenida María Victoria Moreno 43, 36003 Pontevedra, no prazo máximo de trinta días, a partir da última publicación ou notificación individual. O proxecto encóntrase a disposición do público para a súa consulta no portal da Vicepresidencia primeira e Consellería de Economía, Industria e Innovación (<http://ceei.xunta.gal/transparencia/documentos-sometidos-a-informacion-publica>) durante o prazo de trinta días hábiles, contados a partir do día seguinte ao da publicación deste anuncio no Diario Oficial de Galicia.

Durante o dito período calquera persoa poderá achegar, por escrito, os datos oportunos para rectificar posibles erros na relación de persoas, bens e dereitos afectados, así como formular as posibles alegacións por razón do disposto no artigo 145 do Real decreto 1955/2000 anteriormente citado.

Pontevedra, a 20 de decembro de 2022  
A xefa territorial, Beatriz López del Olmo

**ANEXO**

Nº expediente: IN407A 2022/470-4.  
Denominación: LMTS BAL708 e CTC Hermida.  
Concello: Vigo.

Nº	Paraxe	Cultivo	Referencia Catastral	Titular	CT (m²)	Afeccións	
						m² aé.	m² sub.
1	Hermida	Rústico	54057A126003810000BB	Benedicta Mallo García	8,42	1	13,50
2	Hermida	Rústico	54057A126003820000BY	José Manuel Costas Pato	8,39		17,88